

INFORMES ADR ALPUJARRA



ASOCIACIÓN PARA
EL DESARROLLO RURAL
DE LA ALPUJARRA-SIERRA
NEVADA DE GRANADA

EL PATRIMONIO NATURAL DE LA ALPUJARRA SIERRA NEVADA

La Reserva de la Biosfera de Sierra Nevada se declaró en abril de 1986, con una superficie de 171.981 Has. y acoge el Parque Nacional (1999) y el Parque Natural (1989). Mediante la Resolución de 18 de abril de 2013, de Parques Nacionales, se modifica la zonificación de la Reserva de la Biosfera de Sierra Nevada, ampliando su territorio hasta alcanzar la 172.238 Has. Esta Reserva se sitúa en las mayores alturas de Andalucía, el macizo de Sierra Nevada, que se extiende entre las provincias de Granada y Almería.

Los ecosistemas de montaña (cascaja, lagunas, borreguiles...) definen a esta Reserva, en cuya flora destacan múltiples endemismos y un alto número de especies aromático-medicinales. La fauna, también diversa y abundante, tiene sus mayores atractivos en las especies invertebradas, donde son, igualmente abundantes, los endemismos.

La dificultad del acceso y las especies características de este paisaje nevado, han determinado los aprovechamientos humanos que han evolucionado a lo largo del tiempo, manteniendo algunas actividades agropecuarias tradicionales en la economía actual, a la par que han ido apareciendo explotándose, nuevos recursos como el turismo (estación de esquí y rural).

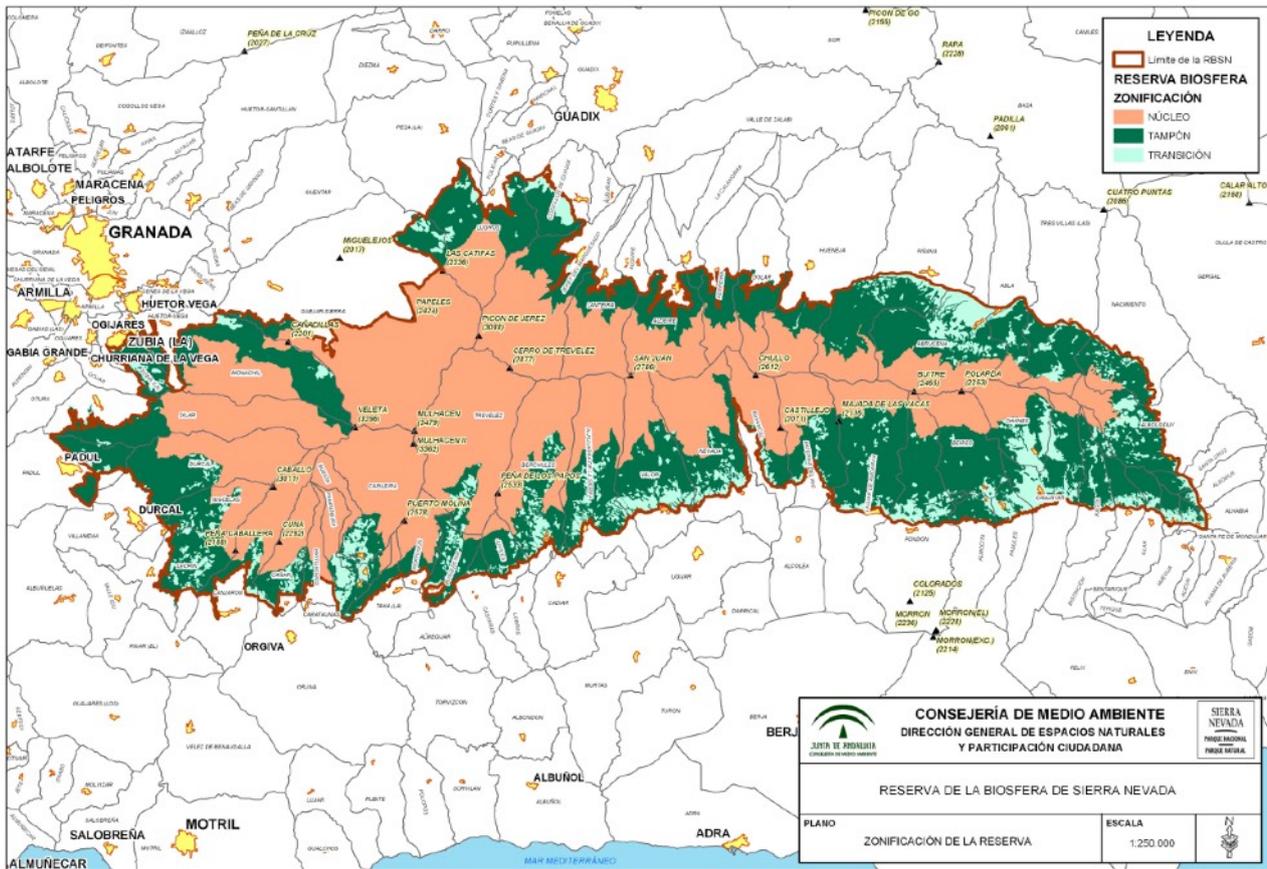
Las Reservas de la Biósfera son áreas geográficas representativas de la diversidad de hábitats del planeta. Ya sean ecosistemas terrestres y/o marítimos, estas áreas se caracterizan por ser sitios que no son exclusivamente protegidos (como los parques nacionales) sino que pueden albergar a comunidades humanas, quienes viven de actividades económicas sustentables que no ponen en peligro el valor ecológico del sitio.

Así, las Reservas de la Biósfera cumplen tres funciones: la de conservación de los ecosistemas y la variación genética; fomento del desarrollo económico y humano sostenible; y servir de ejemplos de educación y capacitación en cuestiones locales, regionales, nacionales y mundiales de desarrollo sostenible.

Espacio Natural de Sierra Nevada

El conjunto de Sierra Nevada fue declarado Parque Natural por el Parlamento de Andalucía en virtud de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, y se establecen medidas adicionales para su protección debido a las singularidades de su flora y de su fauna, sus valores geomorfológicos así como por la belleza de sus paisajes y diversidad cultural.

El Parque Natural de Sierra Nevada constituye uno de los parques más extensos de la región cuenta con una superficie de 172.238,05 Has., de las que 85.883 Has. coinciden con el Parque



Nacional de Sierra Nevada (desde la Ley 3/1999, de 11 de enero, por la que se crea el Parque Nacional de Sierra Nevada).

Este Parque está adherido a la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), y cuenta con otras figuras de protección: Parque Nacional de Sierra Nevada, Reserva de la Biosfera Sierra Nevada, Zona Especial de Conservación (ZEC ES6140004) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA ES6140004).

Enlaces:

Reserva de la Biosfera. Sierra Nevada. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc5/ventana/mostrarFicha.do?idEspacio=7429>

<http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/sierra-nevada/>

Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)

La CETS en el Espacio Natural de Sierra Nevada, surge tras una iniciativa de colaboración entre una serie de Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía y los Gestores de Espacios Naturales Protegidos de los territorios implicados, que comenzó en el año 2003. En ambos coincide un mismo interés: que los territorios se desarrollen según modelos sostenibles, esto implica la conservación de los recursos, un desarrollo económico viable y un desarrollo social equitativo. Dentro de esta estrategia cobra una especial relevancia el turismo, especialmente cuando se trata de territorios declarados como espacios naturales protegidos.

El proceso de elaboración de la candidatura se realizó de forma participada implicando al empresariado turístico y el resto de agentes e instituciones del territorio del Espacio Natural de Sierra Nevada. Fruto del trabajo realizado, se elaboró el Dossier de Candidatura para acreditar la adhesión a la CETS. La acreditación de la adhesión a la CETS se efectúa por la Federación EUROPARC, que ha desarrollado la metodología y concede la Carta Europea de Turismo Sostenible a los espacios protegidos donde se verifica que existe un compromiso para aplicar los principios del turismo sostenible. Dicha solicitud de adhesión a la CETS fue aprobada en octubre de 2004, se ha renovado en 2009 y la 2ª renovación se produjo en 2014.

La aplicación de la CETS en los espacios naturales se lleva a cabo en tres fases. El reconocimiento del espacio natural en su Fase I. En la Fase II se adhieren las empresas de turismo. En la Fase III lo hacen las agencias de viaje y tour-operadores.

La Fase II de la CETS en el Espacio Natural de Sierra Nevada se puso en marcha en el año 2009. A fecha julio de 2015 existen 31 empresas adheridas a la CETS.

Enlace:

Carta Europea del Turismo Sostenible. Junta de Andalucía
http://www.redeuroparc.org/carta_europea_turismo_sostenible.jsp

Ecoturismo en Sierra Nevada

Con la ejecución del Proyecto de Cooperación Interterritorial “Dinamización de la Carta Europea de Turismo Sostenible en Espacios Naturales Acreditados: los Parques Nacionales como destinos turísticos sostenibles” se trató de habilitar los mecanismos necesarios para favorecer la dinamización de la CETS en Espacios Naturales acreditados. Los objetivos planteados son los siguientes:

- Activar y fortalecer los ejes estructurales básicos para todos los territorios con CETS.
- Actuar sobre la Estrategia y el Plan de Acción de cada territorio CETS.

Los Grupos de Desarrollo participantes en el proyecto son los siguientes:

Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada: GDR de Guadix, GDR Valle de Lecrín, Temple y Costa, GDR Alpujarra – Sierra Nevada de Granada, GDR Alpujarra – Sierra Nevada de Almería, y GDR Alfanevada.

Parque Nacional y Natural de Doñana: GDR Aljarafe – Doñana y GDR Condado de Huelva.

Parque Nacional de Garajonay: Aider La Gomera (Grupo Coordinador).

El proyecto ha estado diseñado, estructurado y ejecutado siguiendo los objetivos generales y específicos planteados, lo que ha permitido un alto grado de cumplimiento de los mismos:

La red de la CETS como una estructura de actores implicados de estos territorios, en conexión con la actuación del Club ecoturismo en ENP con CETS. La participación.

El proyecto de cooperación ha organizado el seminario «Perspectivas de trabajo desde la Red CETS, que contó con una alta y cualificada participación (representantes de los GDR socios y entidades colaboradoras del proyecto,

representantes de otros espacios naturales y GDR de España, representantes de otras instituciones vinculadas a la CETS, y empresarios CETS).

En este Seminario se obtuvieron unas conclusiones muy interesantes y de alto valor sobre la finalidad y funcionalidad de las Redes CETS, y especialmente interesante fue la priorización consensuada sobre objetivos y fines del trabajo en red en adelante.

Todas las conclusiones, reflexiones y trabajos del proyecto se han hecho extensivas a los diferentes actores implicados en la CETS, en encuentros o contactos directos o a través de la participación de representantes del proyecto en eventos como las V Jornadas de la Red CETS de España y Portugal, Congreso nacional de empresarios de turismo de Reservas de la Biosfera y Espacios Naturales Protegidos, etc.

Se ha elaborado un Plan de Márketing de Ecoturismo en España de forma participada contando con los actores implicados en la creación del producto y en su comunicación y promoción. El presente plan de marketing debe servir en el futuro como guía y orientación para el producto ecoturismo en España, en una "red" de ENP cuyo denominador común sea la diferenciación por la CETS y por la experiencia singular de un ecoturismo garantizado y prestado por una selección de empresarios diferenciados.

Se pretende que este Plan de Marketing pueda ser la base de un plan de marketing que sirva para todos los destinos pertenecientes al club Ecoturismo en España.

El Plan de Marketing debe conectar de forma eficiente las necesidades del producto (de los empresarios) y de los destinos, con las acciones de promoción a desarrollar por Turespaña en el marco del Plan Nacional e Integral de Turismo y los programas de promoción de las CC.AA., involucrando a las asociaciones de empresarios de turismo y a la AEI TUREBE para que puedan participar activamente en las futuras actuaciones de promoción, dándoles continuidad una vez acabado el proyecto de cooperación, con el enfoque práctico de mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del producto ecoturismo, siendo más eficientes en el aprovechamiento de la escasa financiación pública.

Se han ejecutado una serie de acciones conjuntas de marketing de ecoturismo (Campaña de comunicación en revistas especializadas; y Folleto digital sobre producto ecoturismo), fruto de las recomendaciones del Plan de Marketing, cuyo principal objetivo ha sido dar a conocer el producto ecoturismo en España y su imagen a nivel nacional e internacional, en el ámbito de los tres Parques Nacionales del proyecto de cooperación.

Estas acciones conjuntas de marketing también permiten disponer de materiales de promoción específicos del Producto Ecoturismo en España. De forma más específica, las actividades permiten divulgar los tres Parques Nacionales como destinos adheridos al club Ecoturismo en España, así como dar a conocer las empresas turísticas y las experiencias de ecoturismo formuladas en cada uno de los tres parques.

El club de producto ecoturismo en ENP con CETS (como una red de destinos turísticos sostenibles que contribuyen al desarrollo sostenible del medio rural, habilitando las actuaciones necesarias propuestas por los propios territorios acreditados con la CETS, incluyendo la participación del tejido asociativo empresarial).

El análisis de herramientas para mejorar el producto ecoturismo ha establecido las principales líneas de actuación para mejorar el producto ecoturismo, por medio de la formulación de un Plan Estratégico de Ecoturismo.

El Plan Estratégico diseñado ha sido la hoja de ruta a seguir para que el ecoturismo en estos ENP con CETS pudiera consolidarse. Han sido actuaciones que inciden en todos los pasos necesarios para vender el producto, y sobre todo mejorar sus repercusiones sobre el medio rural.

Se dispone de un amplio conocimiento compartido de la situación de los parques nacionales adheridos a la CETS (perfil del ecoturista, productos demandados, portales y operadores...), de cara a disponer de las herramientas adecuadas para la creación de una experiencia de Ecoturismo en estos espacios, como primer paso de una experiencia a escala nacional.

Se ha realizado un acercamiento a los principios que rigen los Clubes de producto, para así sentar unas bases sólidas para la creación de un club de producto en el que intervengan las empresas adheridas a la CETS.

Se han analizado los puntos clave del ente gestor del club de producto ecoturismo en España, concluyendo que lo más oportuno sería la creación de una única organización donde puedan estar integrados los sistemas Club de Reservas de la Biosfera, y CETS, entre otros.

Los empresarios de turismo de Reservas de la Biosfera y Espacios Naturales Protegidos aprueban la denominada “Declaración de Monfragüe sobre ecoturismo en España”, cuyas principales conclusiones son las siguientes:

Que el producto ecoturismo en España debe ser una experiencia turística singular con proyección internacional que consiste en conocer y disfrutar los espacios naturales protegidos y sus recursos, contribuyendo a su conservación.

Que los sistemas “Carta Europea de Turismo Sostenible” y “Producto turístico Reservas de la Biosfera” son sistemas solventes para ensamblar experiencias de ecoturismo, al disponer entre ambos sistemas de una masa crítica de empresarios formados para ofrecer la experiencia del ecoturismo certificada y diferenciada, lista para ser promocionada y vendida a escala internacional.

Que el producto ecoturismo debe estar ensamblado preferentemente por los empresarios adheridos a estos sistemas de requisitos que reconocen la sostenibilidad de los espacios protegidos como destinos turísticos y la sostenibilidad de las empresas adheridas a estos sistemas.

Que debe existir un único ente que pueda ser referencia para la promoción internacional del ecoturismo y que en el futuro pueda firmar acuerdos de promoción con las administraciones turísticas. El ente nacional podría encargarse de la gestión del producto a nivel nacional (promoción internacional, seguimiento, comercialización, evaluación de la gestión), agrupando a las asociaciones de empresarios locales o autonómicas con empresarios formados para ofrecer el ecoturismo, sin menoscabo del principio de subsidiariedad que debe regir para que cada asociación local o autonómica desarrolle sus propias estrategias a la hora de promocionar y vender el producto ecoturismo u otros productos, y trabajar con sus propios asociados en cada territorio.

Las asociaciones turísticas y entidades presentes ratifican a la AEI Turebe (Turismo Responsable en la Biosfera) como ente gestor del Club de producto Ecoturismo en España.

La AEI Turebe ha asumido las funciones de ente gestor del club de producto “Ecoturismo en España”, y persigue la promoción diferenciada de las empresas turísticas y destinos que configuran la experiencia “Ecoturismo en España”.

Para ello, Turebe ha creado la imagen, identidad gráfica y el portal www.soyecoturista.com como el primer portal privado que reúne la oferta de ecoturismo configurada por empresas de turismo y destinos turísticos adheridos al Club Ecoturismo en España, desarrollando una labor de comunicación continua del portal y de su oferta asociada.

Además de esto, el Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT), incluye específicamente la actuación “Consolidación del producto de turismo de naturaleza (Ecoturismo en España), basada en una selección de los mejores espacios protegidos y de las empresas de turismo mejor preparadas diferenciadas por implantar sistemas de acreditación voluntaria a favor de la sostenibilidad. Los destinos seleccionados son, justamente, los ENP con CETS, Club de Reservas de la Biosfera, y otros espacios naturales con sistemas reconocidos”.

Aider La Gomera (coordinador del proyecto de cooperación) y la AEI Turebe han firmado un convenio de colaboración para impulsar el club de producto “Ecoturismo en España”, a través de diferentes actuaciones en materia de apoyo al producto Ecoturismo en España, del intercambio de información y bases de datos, intercambio y uso de estudios y estrategias de promoción, divulgación y comunicación conjunta del producto Ecoturismo en España, colaboración en acciones de formación y cuantas acciones de apoyo y soporte se consideren necesarias para impulsar este producto en el ámbito de los espacios naturales.

En cada espacio natural participante en el proyecto se han creado experiencias genuinas de ecoturismo, que sean atractivas y motiven al turista a visitar y disfrutar una experiencia memorable sobre la base de una red de espacios naturales diferenciados por ser destinos de turismo sostenible. Además, se ha promovido la convergencia entre la web soyecoturista.com y los portales de promoción turística locales existentes.

El conjunto de actuaciones ejecutadas han servido para mejorar la participación de los GDR en la gestión del producto ecoturístico.

Consolidar y reforzar las Estrategias de Turismo Sostenible de cada territorio, sobre todo en aspectos estructurantes y de especial visibilidad, en conexión con el club de ecoturismo para que el sector privado pueda organizar su oferta en red.

Se han puesto en marcha actuaciones que forman parte del Plan de Acción o la Estrategia CETS en cada uno de los territorios, en conexión con la creación o potenciación de productos turísticos basados en el ecoturismo (accesibilidad universal en equipamientos turísticos privados, intercambios de experiencia e información entre comarcas y territorios CETS, encuentro de mujeres empresarias y líderes sociales, materiales audiovisuales para experiencias de ecoturismo...).

A continuación les ofrecemos ‘Ecoturismo en España. Guía de destinos sostenibles. Espacios naturales y empresas acreditadas con la Carta Europea de Turismo Sostenible’:

Enlace:

http://www.redeuroparc.org/carta_turismo_europea_sostenible/guiaecoturismo.pdf

Videos:

SIERRA NEVADA: TODO NATURAL
<https://vimeo.com/63158805>

EL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA: DESTINO DE TURISMO SOSTENIBLE
<https://vimeo.com/58452533>

Otro enlace:

<http://ecoturismosierranevada.com/>



www.alpujarradegranada.com